

PRÓLOGO

La Asociación Española de Ciencia Regional ha logrado atraer, a su XXVII Reunión en Madrid, un grupo excelente de economistas expertos en geografía económica, análisis regional, medio ambiente y federalismo fiscal que han aportado contribuciones teóricas y empíricas de notable importancia, enriqueciendo así el nivel académico de estas reuniones anuales y justificando la publicación de las ponencias más relevantes en este libro que como presidente del Comité Científico de dicha Reunión tengo el gusto de prologar.

La primera parte de ellas se ha dedicado a los factores que más están incidiendo en estos últimos tiempos en la convergencia o divergencia real entre los países y regiones. Anthony Venables demuestra cómo las nuevas tecnologías no han supuesto la «muerte de la distancia» y de las desventajas de la lejanía como se esperaba. Sólo algunos tipos de actividades, que pueden ser fácilmente codificadas y digitalizadas, se están desplazando a países o regiones en desarrollo pero se han concentrado en unos pocos países, con menores costes y elevado capital humano, que se han beneficiado notablemente de las nuevas tecnologías, mientras que otras actividades se han concentrado, todavía en mayor medida, en sus lugares de origen, aumentando la divergencia. Es decir, el componente "geográfico" de las nuevas tecnologías no ha sido tan grande como se preveía, por lo menos de momento.

Agustí Segarra analiza los distintos factores que afectan a la distribución de la actividad productiva en el territorio. Los efectos de las fuerzas hacia la concentración y la especialización regional, los de la estructura productiva y de las economías externas intra e intersectoriales y la vinculación de estas últimas con el ciclo de vida de las industrias y de las empresas.

Olga Alonso-Villar y José-María Chamorro-Rivas estudian cómo la localización de los servicios y de las manufacturas cambia con la integración de las economías, cómo la integración aumenta la especialización en servicios en las regiones centrales y en manufacturas en las periféricas y, finalmente, cómo los desarrollos en las telecomunicaciones facilitan aún más la concentración de los servicios a la producción en las regiones centrales, con lo que se puede aumentar la divergencia entre unas y otras.

La segunda parte de las ponencias se centra en analizar las disparidades regionales dentro de la Unión Europea. Andrés Rodríguez-Pose y George Petrakos analizan cómo la aceleración del proceso de integración económico europeo está afectando a la convergencia regional. Su análisis muestra cómo las disparidades económicas dentro de cada país están aumentando a medida que se profundiza la integración. Frente a los espacios centrales cada vez más integrados en la economía europea y mundial, se descuelgan muchos espacios periféricos cuya capacidad para competir en una economía cada vez más integrada y globalizada es escasa, haciendo cada vez más difícil poder alcanzar el objetivo europeo de cohesión económica y social.

Diego Puga muestra cómo, a pesar del cada vez mayor volumen de gasto en políticas regionales las desigualdades regionales dentro de cada país de la Unión

Europea no dejan de aumentar, a pesar de que las diferencias de renta entre los países miembros se hayan reducido. La combinación de los costes de comerciar y los rendimientos crecientes a escala más que compensan la mayor competencia derivada de la integración, que debería aumentar la dispersión de la actividad económica, con lo que las compañías tienden a aglomerarse cerca de los mercados más grandes que son los que ya tienen un mayor número de empresas localizadas. La concentración de las políticas regionales en la reducción de los costes de transporte de las regiones menos desarrolladas a través de la mejora de sus infraestructuras de transporte trans-europeas tiende a dar mayores ventajas relativas a las empresas de las regiones más ricas que así pueden vender sus productos y servicios en las más pobres a mayor distancia que las que pueden obtener las de las regiones más pobres en términos de un mayor acceso a los mercados más desarrollados.

El tercer grupo de ponencias se centra en los problemas del Federalismo Fiscal. Bernard Dafflon explica cómo la política de transferencias y de distribución de competencias entre la Confederación Helvética y los cantones ha tenido que ir modificándose periódicamente para conseguir una mayor convergencia de renta entre estos últimos, demostrando que el federalismo fiscal debe de ser un proceso intermitente de prueba y error.

Carlos Monasterio realiza un análisis similar sobre la complejidad de la Financiación Autonómica en España a partir de la LOFCA en 1980. Por un lado, se ha llevado a cabo una fuerte y rápida descentralización del gasto en competencias, a través del sistema del «coste efectivo» tales como el de educación, sanidad y vivienda que ha llevado a que las Comunidades Autónomas tengan hoy a su cargo el 35% del gasto público total. Por otro lado, se ha intentado introducir mayores dosis de autonomía y corresponsabilidad fiscal mediante la cesión de impuestos. En 1996 se cedió el 30% del IRPF que, posteriormente se elevó al 33%. También se han cedido participaciones territorializadas en el IVA y los impuestos especiales. Finalmente se ha aumentado la capacidad normativa fiscal de dichas Autonomías para darles mayor autonomía y responsabilidad. El sistema de descentralización se ha acompañado de la Ley de Estabilidad Presupuestaria que prohíbe el recurso al déficit y al endeudamiento, salvo casos excepcionales, lo que limita el sistema tradicional de gasto en inversión nueva e impondrá necesariamente una reestructuración del gasto corriente, especialmente cuando, a partir de 2006, se reduzcan los Fondos Estructurales Europeos con la Ampliación.

Javier Suárez centra su análisis en la Administración Local española, establecido en 1988 con la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que se basa en el sistema de su participación creciente en los ingresos del Estado, que en la actualidad representan más de la mitad de sus ingresos totales no financieros. En su opinión las entidades locales han sido mucho más respetuosas con su estabilidad presupuestaria y su corresponsabilidad fiscal que las Autonomías, a pesar de tener elevadas presiones directas de sus ciudadanos insatisfechos con la prestación de sus servicios. Esta situación va a verse complicada con la desaparición del Impuesto sobre Actividades Económicas y la Ley de Estabilidad Presupuestaria. El autor propone que en el futuro se siga profundizando en la corresponsabilidad fiscal haciendo que los tres niveles de gobierno, no sólo el central y el autonómico, compartan el IRPF y el IVA y que las corporaciones locales complementaran su fiscalidad local basada, en el IBI y el IAE, con las otras dos figuras impositivas.

La cuarta parte de las ponencias se dedica al medio ambiente urbano. Peter Nijkamp y Adele Finco analizan la idea de que la sostenibilidad de las ciudades de-

pende también de su "hinterland" rural ya que las aglomeraciones urbanas no sólo pueden tener externalidades negativas dentro de la ciudad misma, en términos de congestión, sino en sus áreas rurales contiguas, en términos de agotamiento del suministro de productos agrícolas y alimenticios perecederos procedentes de ellas o de falta de disponibilidad de zonas naturales para recreo. Para ello, los autores utilizan un indicador para medir la sostenibilidad urbana a través de la llamada "huella ecológica". Dicho indicador tiene una elevada correlación con la capacidad adquisitiva de los países ya que los países más ricos tienden a imponer muchos mayores límites al deterioro medioambiental de las zonas rurales contiguas que los más pobres. Dicho indicador aunque tiene sus debilidades de aplicación empírica, puede detectar las situaciones de escasez de recursos rurales compitiendo por usos simultáneos y como arreglarlas para que sea sostenible la ciudad.

José Manuel Naredo analiza la sostenibilidad urbana en España explicando cómo los instrumentos de política económica necesarios para dicha sostenibilidad son totalmente los opuestos a los que se aplican en nuestro país actualmente. Empezando por la actual Ley del Suelo, a la que hay que dotar de instrumentos capaces de gestionar el patrimonio en suelo y en inmuebles considerándolo como escaso e impidiendo un desarrollo indiscriminado del mismo. Este desarrollo patrimonial debe basarse en una total transparencia de información, de participación ciudadana y de normas de consenso que no se encuentra en el sistema actual. Asimismo, estima el autor que se requiere una nueva fiscalidad de la vivienda que promueva la rehabilitación y la reutilización del patrimonio ya construido frente a la construcción nueva, que apoye su función utilitaria frente a la meramente financiera, que apoye el alquiler frente a la propiedad y que penalice las plusvalías derivadas de las compraventas especulativas y privilegie los ingresos derivados de los alquileres.

La ponencia sobre infraestructuras ha sido desarrollada por Antonio M. López Corral y Samuel Carpintero López en la que analizan la influencia del stock de infraestructuras físicas y tecnológicas en el desarrollo económico. Para ello realizan una serie de correlaciones entre ambos para demostrar su estrecha relación. Para el caso de las infraestructuras de transporte viario la relación responde a una curva convexa de forma parabólica, que demuestra que, al principio, los aumentos del stock tienen aumentos proporcionales en el PIB pero, conforme se asciende a lo largo de la curva parabólica, los aumentos de dicho stock tienden a tener unos efectos cada vez menores en términos de aumento del PIB. Por el contrario, la correlación del stock de infraestructuras de Internet con el PIB responde a una curva parabólica de forma cóncava en la que conforme se aumenta el stock los incrementos de desarrollo, medido por el consumo de electricidad por habitante, son mayores.

Finalmente, el último grupo de ponencias se dedica a las nuevas técnicas de análisis regional. Jean H. P. Paelinck intenta analizar cómo se puede llevar a cabo una mayor integración de la geografía y de la economía espacial matemática. Se centra en dos casos de análisis, el de los sistemas de Tinbergen-Bos y el de complejos de actividad. En ambos casos se muestra la importancia que tienen los elementos topológicos para el análisis económico espacial.

Suriñach, Duque, Ramos y Royuela llevan a cabo un exhaustivo análisis bibliométrico de las nueve revistas internacionales más importantes de ciencia urbana y regional durante los años noventa, para intentar identificar las tendencias actuales en este campo de investigación. Los resultados muestran que el número de artículos sobre estas ciencias ha crecido un 30% entre 1991 y 2000, así como el número de páginas por artículo; que la mayoría de los análisis regionales y urbanos son estructura-

les, aunque los estudios urbanos suelen tener una mayor proporción de análisis de política económica; que la utilización de técnicas cuantitativas ha aumentado considerablemente; que en las revistas de ciencia regional los temas más tratados han sido: crecimiento y desarrollo, localización empresarial, aspectos metodológicos y aspectos sectoriales, y que en las de ciencia urbana los temas dominantes han sido los sociales y políticos, la vivienda, el crecimiento y desarrollo y la planificación urbana. Finalmente, existe una mayor utilización de datos macro y micro que de datos simulados y de análisis transversales que de series temporales o de panel, aunque estos últimos aumentan su utilización con el tiempo.

Creo que este es un libro de obligada lectura para todos aquellos que tengan interés en estas ciencias económicas del espacio, que están tomando una importancia creciente y un peso cada vez mayor en la ciencia económica tanto en sus aspectos teóricos, como empíricos. Creo que el Instituto de Estudios Fiscales ha tomado una decisión correcta al aceptar su publicación y le felicito por ello.

GUILLERMO DE LA DEHESA
Presidente del CEPR,
Centre for Economic Policy Research